



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 420/2012

Bahía Blanca, 13 de diciembre de 2012

VISTO:

La Resolución DCS 195/12 por la cual se prorroga la designación como Asistente Dedicación Semiexclusiva a la docente Médica María Cecilia Castro (Legajo 11813);

CONSIDERANDO:

Que la mencionada prorroga vence el 31 de diciembre próximo;

Que el Consejo Departamental está tratando la conformación del Jurado del concurso correspondiente;

Que por lo tanto es necesario prorrogar la designación;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 28 de noviembre;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente de la Médica María Cecilia Castro (Legajo 11813) como Asistente dedicación semiexclusiva en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva A, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2013, o hasta la efectiva sustanciación del Concurso Ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva.